DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	13-06-2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-3535
Nombres y apellidos del contratista:	PIEDAD MILENA BARROS BARCELO		
Fecha de inicio contrato:	12-05-2023	Fecha de finalización contrato:	11-12-2023
Periodo del informe:	*Un primer pago del 12 de mayo al 11 de junio de 2023*	Informe número:	1
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS"		

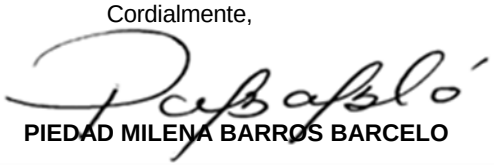
Obligaciones Específicas Descripción	**de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
1. Diligenciamiento del formato requerido para el control de los procesos realizados por los abogados.	Dentro de las labores llevadas a cabo, se realizó el debido control y registro de procesos, los abogados ejecutaron los trámites correspondientes.
2. Entrega oportuna de la correspondencia que le sea asignada.	Asistencia en el envió de información recibida vía correo electrónico a las dependencias correspondientes, de igual manera se revisaron las respuestas y la documentación de los distintos procesos.
3. Diligenciamiento del formato requerido para el control de entrega de correspondencia.	Se comprobó que los datos del proceso en curso, que se recibió por correo electrónico, coincidieran con las bases de datos, seguimiento y gestión a respuestas requeridas en cada uno de los procesos (insolvencias económicas) **INSOLVENCIA ECONOMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE** **PERIODO DEL 12 DE MAYO AL 11 DE JUNIO 2023** LIZBETH MARÍA NORIEGA PADILLA C.C. 22641648 YODIFER NÚÑEZ GONZÁLEZ - C.C. 1005523341 ORLANDO ANTONIO BUSTILLO SABAGH - C.C. 73.547.631 YASMITH EUGENIA VERGARA RODRIGUEZ - C.C. 32775915 YONADITH MARIN DE LA HOZ - C.C. 44158958 ELVIS ALBERTO ARENAS ESPITIA - C.C. 72251835 JORGE ROQUE HERNÁNDEZ DÍAZ C.C. 15047347 LIGIA MARIA MORALES ALVAREZ - C.C. 26952519 REINALDO JOSE DE LA CRUZ ACOSTA - C.C. 72203551 ARACELLY CARDONA GOMEZ - C.C. 22415752 YOLANDA HERNANDEZ DE PRADA - C.C. 63283916 JUAN ALFONSO CURE GUETE - C.C. 8765122 LUIS FELIPE JULIAO CARBONELL - C.C. 72172386

	MAYRA CHOPERENA ANGARITA - C.C. 1036619896 SHIRLY PATRICIA AGUIRRE CABANA - C.C. 22736207 BELKYS JOHANNA VARGAS JIMENEZ - C.C. 1129539384 IRIS MARTHA DE LA CRUZ SANCHEZ - C.C. 32788653 MALKA IRINA PEÑA ALVAREZ - C.C. 32855890 ROSALBA ELENA BOJATO REALES - C.C. 32607827 ELVIRA DIAZ DIAZ - C.C. 22394554 ISMAEL LEONARDO ARRIETA VERGARA - C.C. 72302321 FABIÁN MAURICIO GÓMEZ DÍAZ C.C 72.290.050 MEDARDO ALEXANDER SERNA MELO C.C. 79.778.872 WILMER MANUEL GARCIA MESA - C.C. 91261224 SOLEINE LUZ RAVELO RIVERA - C.C. 32754921 ADDELIN SOFIA DE LA HOZ SPER - C.C. 1129579823 DUVAN ANDRES VILLAMIZAR LIZCANO - C.C. 1143458312 HUBIN JOSE LOPEZ SOTELO - C.C. 30.196.928 VIVIANA MARGARITA HERAZO SAMPER - C.C. 55304008 OMAR MIRANDA ORTEGA - C.C. 73123481 CECILIA ESTHER GUEVARA COTES - C.C. 22526622 EDUARDO ANTONIO CASTILLO PADILLA - C.C. 1140843879 MADIN DE JESUS OROZCO ARDILA - C.C. 32816044 EUDY RENE RINCON ARTIGA - C.C. 1143164216 ORLANDO MANRIQUE GUEVARA - C.C. 91.232.279

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



PIEDAD MILENA BARROS BARCELO